

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

IMPORTADORA GALLEGOS MORA C LTDA

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**DICTAMEN DE
AUDITORÍA**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores administradores y socios de la compañía Importadora Gallegos Mora C Ltda.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Importadora Gallegos Mora C Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la Opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Fundamento de la opinión con salvedades

Según se explica en la Nota 15, las pérdidas acumuladas han superado en más del 100% del capital social, por lo que la compañía está en un causal de disolución según lo establece el numeral 5 del artículo 377 modificado por la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos que establece que la o el Superintendente o su delegado, podrá, de oficio, declarar disuelta una compañía cuando “5) La compañía tenga pérdidas que alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas;”. Al cierre del ejercicio incluyendo los resultados obtenidos en el mismo las pérdidas acumuladas han llegado al valor de US\$ 488.320,45 generando un patrimonio negativo de US\$ 314.511,69.

Por otra parte se observa que la compañía no cuenta con personal para el desarrollo de sus actividades comerciales y el cumplimiento de su objeto social lo que hace prever que no se pueda cumplir con el principio de empresa en funcionamiento.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención sobre lo mencionado en la Notas 15 que indica que la compañía según lo establece el numeral 5 del artículo 377 modificado por la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos que establece que la o el Superintendente o su delegado, podrá, de oficio, declarar disuelta una compañía cuando “5) La compañía tenga pérdidas que alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas;”, se observa que la compañía no cuenta con personal para el desarrollo de sus actividades comerciales y el cumplimiento de su objeto social lo que hace prever que no se pueda cumplir con el principio de empresa en funcionamiento.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias así como el Informe sobre el Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO

Ambato, 19 de Julio del 2019

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

IMPORTADORA GALLEGOS MORA C LTDA
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2018

ACTIVOS	Año 2017	Año 2018	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1.245,35	1.612,72	1
Cuentas por Cobrar	46.296,83	20.712,64	2
Inventarios	120.542,08	98.030,51	3
Pagos Anticipados	5.093,21	3.485,82	4
Propiedad, Planta y Equipo	387.715,29	359.291,60	5
Otros Activos No Corrientes	118.190,79	79.165,17	6
Total de Activos	679.083,55	562.298,46	
PASIVOS			
Proveedores	53.779,59	31.670,03	7
Obligaciones Fiscales	4.278,70	2.821,87	8
Obligaciones Patronales	28.909,56	0,00	9
Obligaciones Financieras	290.081,26	224.357,14	10
Otros Pasivos Corrientes	105.481,83	158.351,87	10
Pasivo No Corriente	448.219,48	459.609,21	11
Total de Pasivos	930.750,42	876.810,12	
PATRIMONIO			
Capital Social	10.000,00	10.000,00	12
Reserva Legal	2.151,08	2.151,08	
Reserva Facultativa	1.075,54	1.075,54	
Aporte Futura Capitalización	160.582,14	160.582,14	
Resultados Acumulados	-364.037,56	-425.123,05	
Resultados del Ejercicio	-61.438,07	-63.197,37	
Total Patrimonio	-251.666,87	-314.511,66	
Total de Pasivos y Patrimonio:	679.083,55	562.298,46	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

IMPORTADORA GALLEGOS MORA C LTDA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

INGRESOS	Año 2017	Año 2018
Ventas IVA 12%	58.741,93	83.902,28
Total Ingresos	58.741,93	83.902,28
Costo de Ventas	32.474,55	22.530,32
Utilidad Bruta en Ventas	26.267,38	61.371,96
EGRESOS		
Gastos de Ventas	46.523,42	36.822,71
Gasto Administrativos	6.475,62	57.326,30
Gastos Financieros	34.665,89	30.400,32
Otros Gastos	40,52	20,00
Total de Egresos	87.705,45	124.569,33
Resultado del Ejercicio	-61.438,07	-63.197,37

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

IMPORTADORA GALLEGOS MORA C LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2018

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	109.486,47
Pagado a Proveedores y Empleados	-113.387,77
Movimiento de Intereses	-30.400,32

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **-34.301,62**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento/Disminución de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	36.133,34

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **36.133,34**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	-1.464,35
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **-1.464,35**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	367,37
Saldo Inicial	1.245,35

Saldo Final de Caja **1.612,72**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio -63.197,37

Ajustes a la Utilidad Neta

Provisión Cuentas Incobrables y Otras 0,00
Depreciación, Amortización, Otras 51.038,75

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar 27.191,58
Aumento de Inventarios 22.511,57
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar -71.846,15

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación -34.301,62

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

La compañía que se denominará Importadora Gallegos Mora C Ltda.

DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal en la ciudad de Riobamba pudiendo establecerse sucursales, agencias, y distribuidoras en cualquier parte de la República del Ecuador.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 0690043009001.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, distribución y comercialización de insumos y productos agropecuarios, maquinas, herramientas y artefactos para el campo y para el hogar, en general; importación, distribución y comercialización de derivados de petróleo como hidrocarburos, grasas, lubricante y productos y maquinarias afines para el desarrollo industrial carboníferas así como también se dedicara a la asesoría y capacitación del agricultor en el ramo de la producción para todo lo cual los socios darán el aporte de sus capacidades y esfuerzos.

DURACIÓN

La compañía tendrá una duración de veinte años contados a partir de su inscripción en el registro mercantil, pero con sujeción a la Ley podrá aplicar o disminuir este plazo.

REPRESENTANTE LEGAL

En el artículo veinte y cuatro de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL. - El capital social de la compañía al cerrar el año es de US\$ 10.000,00 (Diez Mil dólares americanos 00/100) dividido en mil participaciones de un dólar cada una, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

SOCIOS	VALOR	%
Ana Graciela Gallegos Mora	2.286,00	22,86%
Javier Francisco Gallegos Mora	1.286,00	12,86%
Jose Patricio Gallegos Mora	1.285,00	12,85%
Manuel Antonio Gallegos Mora	1.286,00	12,86%

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Mirta Narcisa Gallegos Mora	1.286,00	12,86%
Ricardo Fabian Gallegos Mora	1.286,00	12,86%
Teresa Del Carmen Gallegos Mora	1.285,00	12,85%
Total del Capital Social	10.000,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social	28%

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.- Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

No se aplicó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables en el presente ejercicio.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su comercialización o consumo, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso y generación de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor de existir.

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

BIENES	VIDA UTIL
Edificios	2,5%
Muebles y Enseres	8,5%
Equipo de Oficina	10,0%
Maquinaria	10,0%
Equipo de Computación	33,3%
Vehículos	20%

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

La compañía no efectuó el cálculo actuarial debido a que no cuenta con personal en relación de dependencia.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

EGRESOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía posee en depósitos bancarios al 31 de diciembre se presentan con los siguientes saldos:

	Año 2017	Año 2018
Caja General	850,78	527,00
Internacional Cta. Cte. 023222	0,00	10,56
Pacifico Cta. Cte. 0715579-4	0,00	1.003,33
Amazonas Cta. Cte. 3031069229	275,57	0,57
Coac Cacpeco Cta. Ahorros 061001007435	9,03	9,81
Banco Fomento Cta. Ahorros 01200427946	18,72	18,72
Cámara de Comercio Ahorros 600101206647	32,39	41,73
Banco Promerica	39,74	0,00
Internacional Cta. 023222 Retención Judicial	19,12	1,00
Total de Efectivo y Equivalentes	1.245,35	1.612,72

Los registros contables y los movimientos de los estados bancarios reflejan que a excepción del banco del Pacífico los demás bancos no han tenido movimientos por lo que no se tiene certeza de sus saldos.

	Año 2017	Año 2018
Caja General	850,78	527,00
Internacional Cta. Cte. 023222	0,00	10,56
Pacifico Cta. Cte. 0715579-4	0,00	1.003,33
Amazonas Cta. Cte. 3031069229	275,57	0,57
Coac Cacpeco Cta. 061001007435	9,03	9,81
Banco de Fomento Cta. Ahorros 01200427946	18,72	18,72
Cámara de comercio Cta. Ahorros 600101206647	32,39	41,73
Banco Proamerica	39,74	0,00
Retenciones Judiciales	19,12	1,00
Total de Efectivo y Equivalentes	1.245,35	1.612,72

NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAR

Los valores por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Clientes	36.274,12	20.712,64
Préstamo de Empleados	8.730,16	0,00
Depósitos Garantía Préstamos	1.292,55	0,00
Total Cuentas por Cobrar	46.296,83	20.712,64

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

El detalle de clientes es como sigue:

Clientes	Valor
Coral Yépez Marlene Susana	9.692,08
Erazo Pinto Christian Patricio	3.381,69
Atecapsa	2.300,61
Charig Duchí Jessica Germania	1.889,27
Garcés Cruz Walter Hernán	799,49
Bedoya Grijalba María Maclovia	579,60
Cuenca Choto Juan Francisco	480,00
Sánchez y Toctaquiza	400,00
Pérez Terry Heandricks	337,48
Gavilánez Vallejo Roberto	312,04
Pazmiño Huilca Patricio Efraín	267,47
Moyano Vallejo Iván Euclides	177,67
Bayley Corporation S.A.	95,24
Suman	20.712,64

La compañía no efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables ni deterioro de cartera.

NOTA 3.- INVENTARIOS

El saldo de los inventarios que mantiene la compañía para la venta al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Inventario de mercaderías	120.542,08	98.030,51
Total Inventarios	120.542,08	98.030,51

NOTA 4.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos al Servicio de Rentas Internas por impuestos que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Pagos Anticipados	1.650,30	0,00
IVA Pagado	0,00	42,91
1% Ret. Fuente Ventas	3.442,91	3.442,91
Total Pagos Anticipados	5.093,21	3.485,82

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de este grupo y sus movimientos del presente año se presentan como sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2017	Movimiento	Año 2018
Terreno	2.498,84	0,00	2.498,84
Edificios	404.002,94	-36.133,34	367.869,60
Muebles y Enseres	10.621,29	0,00	10.621,29
Equipos de Oficina	3.313,25	0,00	3.313,25
Maquinaria	8.215,33	0,00	8.215,33
Equipo de Computación	10.339,01	0,00	10.339,01
Vehículos	98.472,61	0,00	98.472,61
(-) Depreciación Acumulada	-149.747,98	7.709,65	-142.038,33
Total Propiedad, Planta y Equipo	387.715,29	7.709,65	359.291,60

En el presente año se procedió a la venta del lote de terreno con una superficie de 400 mts. cuadrados ubicado en la calle Brasil de la parroquia Lizarzaburu de la ciudad de Riobamba, según autorización de la Junta Universal de Socios del quince de octubre del 2016.

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los activos biológicos y los que se devengan en periodos mayores a un año al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Activos Biológicos	7.609,54	7.609,54
Activo Diferido - Intangible	110.581,25	71.555,63
Total Otros Activos no Corrientes	118.190,79	79.165,17

Los activos biológicos corresponden a los siguientes:

Detalle	Valor
Semovientes	1.169,04
Plantaciones	6.440,50
Suman	7.609,54

Las plantaciones corresponden al proyecto denominado Reforestación de la Sierra Central BID 808 firmado con el Ministerio del Ambiente en el año 1995 y no se ha actualizado en su valor y condiciones actuales, situación similar se da con los semovientes que también vienen de años atrás y que a pesar de haber renovación no se ha actualizado sus valores.

NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con sus proveedores nacionales y del exterior se presentan en balances al cerrar el año con los saldos siguientes:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2017	Año 2018
Proveedores Nacionales	18.173,68	10.459,41
Documentos por Pagar	3.244,49	1.144,51
Proveedores del Exterior	32.361,42	20.066,11
Total Proveedores	53.779,59	31.670,03

Los proveedores nacionales a los que la compañía adeuda son los que siguen:

Proveedores Nacionales	Valor
Abarca Trujillo Santiago Heriberto	1.986,25
Terminaves Agencia Marítima S.A.Tamsa	1.820,00
Guevara Fanny Maritza	1.173,20
Burbano Rodríguez César Hugo	1.032,65
Grupo El Comercio	709,08
Fierro Lehman Sebastián Dominiq	700,00
Metromodal S.A.	693,00
Domínguez Sierra Germania Elizabeth	297,32
Bonilla Carrera Larry Fabián	287,02
Narváez Martínez Julio Alfonso	282,28
Cabezas Maldonado Jaime Leopoldo	270,00
Zúñiga Montalvo Marcela Raquel	264,44
Eculine Ecuador S.A.	264,16
Buri Simbaña Luis Antonio	215,24
Reinec Cía. Ltda.	154,43
Sinchiguano Yanchaguano Franklin Patricio	136,07
Proveedores de menor cuantía	174,27
Suman:	10.459,41

Los proveedores del exterior son los siguientes:

Proveedores del Exterior	Valor
Petrocanada DAU# 17473445	1.700,44
Petrocanada DAU# 17820114	18.365,67
Total Proveedores del Exterior	20.066,11

NOTA 8.- OBLIGACIONES FISCALES

Los impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Retenciones por Pagar	0,00	16,45
SRI por Pagar	4.278,70	2.805,42
Total Obligaciones Fiscales	4.278,70	2.821,87

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se presentan al 31 de diciembre con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Obligaciones Financieras	266.273,89	197.617,17
Bco. Guayaquil American Express (2015)	12.961,14	15.893,74
Dinners Club	10.846,23	10.846,23
Total Obligaciones Financieras	290.081,26	224.357,14

Las instituciones a las que adeuda la compañía se presentan en las condiciones y saldos que se detallan:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	VALOR
Banco del Austro		20/04/2016	20/04/2020	11,23%	39.737,99
Banco Internacional- Gallegos Teresa	388612	19/08/2014	19/08/2016	15,30%	696,33
Coac Mutualista - Mirta Gallegos	parte relacionada			0,00%	3.151,48
Coac Mutualista - Ricardo Gallegos	3400505480	25/03/2016	25/02/2019	16,06%	2.075,80
Bco del Austro- Srta. Ana Gallegos	parte relacionada	24/11/2014	30/11/2018	16,30%	16.420,59
Coac Mutualista - José Gallegos	parte relacionada	11/04/2016	11/03/2026	0,00%	89.371,72
Coc Cámara de Comercio	600104000806	30/09/2016	30/09/2019	21,00%	13.071,03
Coac Mutualista - Ana Gallegos	3400070578	24/08/2008	24/07/2023	11,23%	23.772,50
Bco. Guayaquil- José Gallegos	184812	04/10/2016	25/02/2020	16,06%	9.319,73
Suman:					197.617,17

NOTA 10.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Las obligaciones con clientes y partes relacionadas que vencen a corto plazo se presentan al 31 de diciembre con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Anticipo Clientes	4.158,13	121,10
Otras Cuentas por Pagar	101.323,70	158.230,77
Total Otros Pasivos Corrientes	105.481,83	158.351,87

Las Otras Cuentas por Pagar corresponden a obligaciones con los socios que se detallan a continuación:

Acreedores	Valor
Gallegos Mora Ana Graciela	42.004,34
Gallegos Mora Javier Francisco	14.089,68
Gallegos Mora José Patricio	11.693,67
Gallegos Mora Manuel Antonio	64.655,99
Gallegos Mora Mirta Narcisa	15.613,31
Gallegos Mora Ricardo Fabián	3.546,53
Gallegos Mora Teresa del Carmen	2.200,00

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Mora Ullauri Gloria Raquel	3.261,04
Gallegos Mirta 2	1.166,21
Suman	158.230,77

NOTA 11.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones con los socios de la compañía y las provisiones laborales que vencen en plazos mayores a un año se presentan en balances como se detalla:

	Año 2017	Año 2018
Prestamos Accionistas Largo Plazo	359.732,63	371.122,36
Jubilación Patronal	67.837,89	67.837,89
Provisión Desahucio	20.648,96	20.648,96
Total Pasivo no Corriente	448.219,48	459.609,21

Las cuentas por pagar a los socios corresponden a los que se detallan:

Socios	Valor
Gallegos Mora Ana Graciela	123.229,17
Gallegos Mora José Patricio	107.655,11
Gallegos Mora Manuel Antonio	25.376,00
Gallegos Mora Mirta Narcisa	72.862,08
Gallegos Mora Ricardo Fabián	10.000,00
Mora Ullauri Gloria Raquel	22.000,00
Gallegos Mora Javier Francisco	10.000,00
Suman	371.122,36

La compañía no cuenta con personal en relación de dependencia por lo que las provisiones de jubilación patronal y desahucio no se justifican, la administración ha decidido establecer los procedimientos adecuados para saldar las mismas.

NOTA 12.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Capital Social	10.000,00	10.000,00
Reserva Legal	2.151,08	2.151,08
Reserva Facultativa	1.075,54	1.075,54
Aporte Futura Capitalización	160.582,14	160.582,14
Resultados Acumulados	-364.037,56	-425.123,08
Resultados del Ejercicio	-61.438,07	-63.197,37
Total de Patrimonio	-251.666,87	-314.511,69

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Se mantiene el valor en Aportes para Futura Capitalización desde hace varios años atrás lo que refleja que no se ha cumplido con su finalidad de capitalizar por lo que la administración de la compañía ha reclasificado este monto al pasivo.

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales obtenidos por la compañía en el presente año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Ventas IVA 12%	58.741,93	83.902,28
Total Ingresos	58.741,93	83.902,28

NOTA 14.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales que ha generado la compañía en el año son los que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Costo de Ventas	32.474,55	22.530,32
Gastos de Ventas	46.523,42	36.822,71
Gasto Administrativos	6.475,62	57.326,30
Gastos Financieros	34.665,89	30.400,32
Total Costos y Gastos	120.139,48	147.079,65

NOTA 15.- CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Las pérdidas acumuladas han superado en más del 100% del capital social, por lo que la compañía está en un causal de disolución según lo establece el numeral 5 del artículo 377 modificado por la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos que establece que la o el Superintendente o su delegado, podrá, de oficio, declarar disuelta una compañía cuando “5) La compañía tenga pérdidas que alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas;”. Al cierre del ejercicio incluyendo los resultados obtenidos en el mismo las pérdidas acumuladas han llegado al valor de US\$ 488.320,45 generando un patrimonio negativo de US\$ 314.511,69.

Por otra parte, se observa que la compañía no cuenta con personal para el desarrollo de sus actividades comerciales y el cumplimiento de su objeto social lo que hace prever que no se pueda cumplir con el principio de empresa en funcionamiento.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

EVENTOS SUCEDIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado eventos que afecten significativamente la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.